

Elegirán consejeros por sorteo, reitera titular de Segob

Prevén que relevos en INE vayan a Corte

Rechaza López acuerdo político; crítica que Córdoba ande de 'legislador'

CLAUDIA GUERRERO

Adán Augusto López, Secretario de Gobernación, advirtió ayer que la elección de los cuatro nuevos consejeros del INE podría terminar en manos de la Corte, en caso de que la Cámara de Diputados no encuentre condiciones para seleccionarlos.

"(Los nuevos consejeros) habrán de inscribirse en la primera semana de abril. Incluso el procedimiento constitucional dice que, si por alguna razón no se insculca en Cámara de Diputados, se envían las quintetas a la Corte y ahí, en una sesión pública, va a inscular y de ahí saldrá la designación de los cuatro nuevos consejeros electorales", dijo.

De gira por Durango, el funcionario defendió la instrucción que dio a los diputados de Morena y partidos aliados, para que los nombramientos se lleven a cabo mediante un sorteo y no a través de un acuerdo político que repita el "reparto de cuotas" entre partidos.

López respondió a las críticas del presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, quien lamentó que Morena renunciara a la construcción de acuerdos con el resto de las fuerzas políticas.

"Algunos como el trasnuchado del señor Córdoba anda diciendo que estamos renunciando a hacer política, para hablarle la verdad a los ciudadanos, sucede que son nuevos tiempos", expresó.

"Antes, para los cargos



EMPATÍA. El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, el Gobernador de Durango, Esteban Villegas, y el subsecretario de la Segob, César Yáñez, ayer en la capital duranguense.

de consejeros y magistrados electorales, la práctica común era el reparto del botín entre los partidos políticos. Yo fui legislador y me tocó ver cómo era uno para este partido, dos para ti y otro para el otro, y tú, como no estás de acuerdo, te quedas fuera, pues no es así".

Tras afirmar que ni el INE ni la democracia están en riesgo por la reforma electoral que se discutirá en el Senado, el titular de Segob acusó a Córdoba de intentar actuar como legislador, aún cuando no es su función.

"No hay ningún riesgo ni de desaparición del INE ni de desaparición de la democracia, es un discurso político de las oposiciones", afirmó.

"El señor Córdoba, que debiera de ocuparse de su trabajo, que es organizar los procesos electorales, ahora anda de legislador o se asume como legislador, pues es una tarea de diputados y senadores, no del señor Córdoba", sostuvo.

El tabasqueño volvió a negar las acusaciones sobre el riesgo de despidos masivos en los órganos electorales.

Gobernador lo tiene 'fascinado'

CLAUDIA GUERRERO

La cercanía que tiene Gobernador priista de Durango, Esteban Villegas, con la ciudadanía de esa entidad tiene "fascinado" al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Al participar en un foro sobre la consulta para el plan estatal de desarrollo, el funcionario elogió la gestión del Mandatario local, a quien ha visitado en tres ocasiones, a solo cuatro meses de que asumió el cargo.

"Como dicen los muchachos, me tiene fascinado el trato, la cercanía de Esteban

con su gente, con el pueblo de Durango, por eso aquí les hago un exhorto, hay que acompañar y hay que ayudar mucho a Esteban, él no le va a fallar a Durango, pero necesita del apoyo, de la participación de todos ustedes", dijo.

El aspirante presidencial de Morena también elogió los esfuerzos del Gobierno estatal en materia de seguridad.

"Lo que el ciudadano quiere de un gobierno es que le dé seguridad, y eso es lo que está haciendo Esteban, generando las condiciones para que haya más seguridad para todos los duranguenses", señaló.

Advirtió que el único que perderá su empleo será el "todopoderoso" secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo.

"Andan diciendo con dolo que se va a despedir a no sé cuántos empleados, y el único funcionario electoral que seguramente se va a quedar sin trabajo es el todopode-

roso secretario ejecutivo del INE, este señor Jacobo", señaló.

"Porque se reasignan tareas y se le quita esa preponderancia que la Secretaría Ejecutiva tenía, incluso, en algunos momentos por encima del Consejo General; todo lo demás es puro reordenamiento administrativo".

Plan B electoral podría discutirse en el Senado la semana entrante

Envuelta en la polémica que generó en grandes sectores del país, será hasta la próxima semana cuando se dictamine en el Senado el artículo que otorga "vida eterna a los partidos" incluido en el paquete del Plan B de la reforma electoral donde se otorgaba la posibilidad de que se transfieran votos a un partido para que mantenga su registro aunque no los haya obtenido en los procesos electorales.

La presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, Mónica Fernández Balboa, informó que no ha lanzado ninguna convocatoria para

discutir ese tema pues aún se espera cumplir con los plazos y tiempos para reunir a las comisiones respectivas que dictaminarán el segundo paquete del llamado Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador, que quedó pendiente.

AÚN NO HAY CONVOCATORIA

"No he sacado ninguna convocatoria, yo creo que la próxima semana podremos estar convocando a la reunión de las comisiones unidas y una vez que tengamos, digamos, cumplamos con todos los tiempos y plazos se dará la discusión y el

análisis de la misma, esta semana no", explicó.

Recordó que, para convocar a reunión de comisiones unidas, lo tiene que hacer con 72 horas de anticipación y el proyecto de dictamen mandarlo a la Mesa Directiva con 24 horas de anticipación.

"VIDA ETERNA"

Al iniciar los trabajos del segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de la LXV Legislatura, la mesa directiva del Senado turnó a comisiones unidas el artículo correspondiente a la cláusula de "vida



Mónica Fernández, presidenta de la Comisión de Gobernación.

eterna" a partidos.

Además de esa cláusula, la segunda parte de ese paquete de cambios a la ley secundaria en materia electoral consiste en cambios a las leyes generales de Instituciones y Procedimientos

Electorales, de Partidos Políticos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la expedición de la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

El resto de la minuta enviada por la Cámara de Diputados del "Plan B" de la reforma electoral, fue turnada al Ejecutivo Federal para su promulgación.

Una vez que el Ejecutivo Federal publique el "Plan B" en el *Diario Oficial de la Federación*, al día siguiente entrarán en vigor las reformas realizadas a la Ley General de Instituciones y procedimientos electorales, la Ley General de Partidos Políticos y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como la creación de la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral. (Alejandro Páez) •

CRITICAN INTERVENCIÓN DE SEGOB

Divide relevo en el INE en San Lázaro

ANTE DECISIÓN DE UN SORTEO, Creel afirma que los diputados no pueden renunciar a construir consensos

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gmm.com.mx

La instrucción gubernamental de que sea el sorteo el método para determinar a los futuros consejeros electorales del INE introdujo un nuevo elemento de tensión en la Cámara de Diputados entre la mayoría de Morena y la oposición, al inicio del periodo ordinario de sesiones.

Obligada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a reformular el acuerdo sobre el proceso de selección, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro deberá presentar al pleno una propuesta que precise los términos en que se definirá al futuro presidente del Instituto Nacional Electoral (INE).



No estoy de acuerdo en que el nombramiento irremediamente se lleve a cabo a través de sorteo o de insaculación."

SANTIAGO CREEL
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El jefe de la bancada de Morena y presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velasco, confirmó que como grupo mayoritario le apostarán a la insaculación de los futuros relevos de los consejeros Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz, en base a las cuatro quintetas que contendrán los mejores 20 perfiles que el Comité Técnico de Evaluación defina.

En contraste, el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Santiago Creel Miranda (PAN), criticó la intervención del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en el proceso, al definir que deberá ser el sorteo la vía de selección final.

Considero el panista que los diputados no pueden renunciar a la tarea de construir consensos y tomar la decisión de quiénes serán los cuatro nuevos consejeros.

"No estoy de acuerdo en que el nombramiento de los



Foto: Mateo Reyes
Alejandro Armenta, presidente de la Cámara de Senadores, y Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, ayer durante la sesión de Congreso General en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

MINUTA SERÁ DISCUTIDA EN COMISIONES

Morena adelanta aval a plan B

Oposición definirá hoy rumbo de su voto en el Senado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

Será hasta la próxima semana cuando el Senado analice si se allana a la decisión que tomó la Cámara de Diputados de poner fin a la llamada *vida eterna* de los partidos pequeños, pues se acordó que las comisiones unidas trabajarán con el tiempo necesario este punto que ahora el llamado plan B electoral.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, informó que, a pesar de que algunos integrantes del grupo parlamentario de Morena impulsaron que el proceso legislativo del plan B se concluyera esta misma semana, la decisión mayoritaria es que se debe apegar a los tiempos establecidos en el Reglamento del Senado.

Informó que "la posición de Morena es respaldar lo que la Cámara de Diputados hizo; anunció que si ese artículo se aprobaba él lo vetaría".

consejeros electorales irremediamente se lleva a cabo a través de sorteo o de insaculación y, si él lo viene decir aquí en esta Cámara su dicho no tienen ninguna valía y además contradice sus funciones. ¿Por qué contradice sus funciones?, porque



Foto: Karina Tejeda

Los senadores Gustavo Madero, Nancy de la Sierra, Emilio Álvarez, Germán Martínez y Damián Zepeda.



La posición de Morena es respaldar lo que la Cámara de Diputados hizo, respaldar al Presidente."

RICARDO MONREAL
SENADOR

EL DATO

Pendientes

En el Senado está atorada una ley que tiene que ver con el traspaso de votos entre partidos, así como achicar la estructura del INE.

Aclaró, sin embargo, que él mantendrá su voto en contra del dictamen.

Ayer al iniciar el periodo ordinario de sesiones, la Mesa Directiva del Senado informó que turnó a comisiones la minuta de la Cámara de Diputados.

En tanto, senadores del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, PRD y del Grupo Plural se reunirán este jueves para analizar el sentido del voto que emitirán, porque hay un grupo de senadores que considera que deben votar con Morena, pero hay otro grupo que no coincide con esa visión.

el encargado de la política del país está renunciando a la política, para él no hay diálogo, para él no hay posibilidad de acuerdo alguno, porque es exactamente como su jefe, ni una coma se mueven a sus propuestas", cuestionó el diputado Creel.

Por otro lado, el Tribunal Electoral recibió la invitación del presidente de la Jucopo en la Cámara, Ignacio Mier, para que magistradas y magistrados acudan a una reunión y tratar el tema.

— Con información de Aurora Zepeda.